

**Boscalt European Investments,
Fondo de Capital Riesgo**

Informe de Auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Boscalt European Investments, Fondo de Capital Riesgo, por encargo de los administradores de Alaluz Capital, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Boscalt European Investments, Fondo de Capital Riesgo (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de los instrumentos de patrimonio	
El Fondo presenta en su balance a 31 de diciembre de 2023 instrumentos de patrimonio por importe de aproximadamente 2.862 miles de euros y constituyen aproximadamente un 61% del total activo del Fondo.	Para el movimiento de los instrumentos de patrimonio registrados en el periodo, hemos comprobado la documentación soporte de las mismas (actas, movimientos de tesorería, etc.) comprobando la corrección contable de la operación.
Tal y como se indica en la nota 4.b) de la memoria, el Fondo valora los instrumentos de patrimonio por su coste de adquisición minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable.	Hemos analizado la metodología utilizada por el Fondo para la evaluación de si el valor en libros de los instrumentos es recuperable. Hemos obtenido el balance de la entidad participada, comparando el valor neto contable de los instrumentos con el patrimonio neto de la sociedad participada corregida por las plusvalías tácitas existentes, en caso de que éstas hayan podido ser estimadas con fiabilidad.
Salvo mejor evidencia del importe recuperable de los instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, estimadas con fiabilidad, netas del efecto impositivo.	Adicionalmente, hemos evaluado la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales del Fondo.
Consideramos los instrumentos de patrimonio como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría debido, principalmente, a su significatividad en relación con las cuentas anuales en su conjunto y al riesgo asociado a la valoración de dichos instrumentos.	El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron realizados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

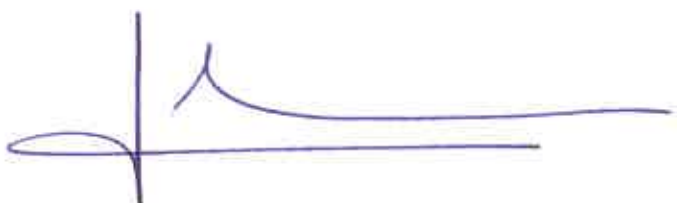
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Rafael Pérez Guerra (20738)

28 de junio de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/19303

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE
CAPITAL RIESGO**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
A) ACTIVO CORRIENTE		1.795.135,92	1.524.803,17
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	1.792.910,48	1.522.797,18
II. Periodificaciones		1.688,44	1.678,79
III. Inversiones financieras a corto plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Préstamos y créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
IV. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo			
V. Deudores			
VI. Otros activos corrientes		537,00	327,20
B) ACTIVO NO CORRIENTE		2.861.753,16	1.782.345,23
I. Activo por impuesto diferido			
II. Inversiones financieras a largo plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
1.1. De entidades objeto de capital riesgo	6		
1.2. De otras entidades			
2. Préstamos y créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
III. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo			
1. Instrumentos de patrimonio		2.861.753,16	1.782.345,23
1.1. De entidades objeto de capital riesgo		2.861.753,16	1.782.345,23
1.2. De otras entidades			
2. Préstamos y créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
IV. Inmovilizado material			
V. Inmovilizado intangible			
VI. Otros activos no corrientes			
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.656.889,08	3.307.148,40

Las notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
A) PASIVO CORRIENTE		57.635,72	72.217,35
I. Periodificaciones			
II. Acreedores y cuentas a pagar		6.956,46	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Deudas a corto plazo			8,13
V. Provisiones a corto plazo	7	50.679,26	72.209,22
VI. Otros pasivos corrientes			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
TOTAL PASIVO (A+B)		57.635,72	72.217,35
C) PATRIMONIO NETO		4.599.253,36	3.234.931,06
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES		4.599.253,36	3.234.931,06
I) Capital			
Escriturado			
Menos: Capital no exigido			
II) Partícipes	8	5.657.500,00	3.471.500,00
III) Prima de emisión			
IV) Reservas		(2.575,75)	(2.575,75)
V) Instrumentos de capital propios (-)			
VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(233.993,19)	(91.344,98)
VII) Otras aportaciones de socios			
VIII) Resultado del ejercicio (+/-)	3	(821.667,70)	(142.648,21)
IX) Dividendo a cuenta (-)			
X) Otros instrumentos de patrimonio neto			
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		-	-
I) Activos financieros disponibles para la venta			
II) Operaciones de cobertura			
III) Otros			
C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		4.656.889,08	3.307.148,40

Las notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	31/12/2023	31/12/2022
1. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			
1. Avales y garantías concedidos			
2. Avales y garantías recibidos			
3. Compromisos de compra de valores			
3.1. De empresas objeto de capital riesgo			
3.2. De otras empresas			
4. Compromiso de venta de valores			
4.1. De empresas objeto de capital riesgo			
4.2. De otras empresas			
5. Resto de derivados			
6. Compromisos con socios o partícipes			
7. Otros riesgos y compromisos			
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN			
1. Patrimonio total comprometido	8	7.750.000,00	6.550.000,00
2. Patrimonio comprometido no exigido		(2.092.500,00)	(3.078.500,00)
3. Activos fallidos			
4. Pérdidas fiscales a compensar		233.993,19	91.344,98
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)			
6. Deterioro capital inicio grupo			
7. Otras cuentas de orden			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		5.891.493,19	3.562.844,98

Las notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

	Nota	2023	2022
1. Ingresos financieros (+)		26.380,92	20.978,41
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados			
1.2. Otros ingresos financieros		26.380,92	20.978,41
2. Gastos financieros (-)			
2.1. Intereses y cargas asimiladas			
2.2. Otros gastos financieros			
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)			
3.1. Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)			
3.1.1. Instrumentos de patrimonio			
3.1.2. Valores representativos de deuda			
3.1.3. Otras inversiones financieras			
3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)			
3.4. Diferencias de cambio (netas) (+/-)			
4. Otros resultados de explotación		(219.247,46)	(122.840,48)
4.1. Comisiones y otros ingresos percibidos (+)			
4.1.1. De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo			
4.1.2. Otras comisiones e ingresos			
4.2. Comisiones satisfechas (-)		(219.247,46)	(122.840,48)
4.2.1. Comisión de gestión		(219.247,46)	(122.840,48)
4.2.2. Otras comisiones y gastos			
MARGEN BRUTO		(192.866,54)	(101.862,07)
5. Gastos de personal (-)			
6. Otros gastos de explotación (-)	11.2	(39.982,25)	(40.786,14)
7. Amortización del inmovilizado (-)			
8. Excesos de provisiones (+)			
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(232.848,79)	(142.648,21)
9. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		(588.828,91)	
11. Otros (+/-)			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(821.677,70)	(142.648,21)
12. Impuesto sobre beneficios (-)			
RESULTADO DEL EJERCICIO		(821.677,70)	(142.648,21)

Las notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(821.677,70)	(142.648,21)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IX. Efecto impositivo			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(821.677,70)	(142.648,21)

Las notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

	Fondos Reembolsables						Total
	Partícipes	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	
SALDO AL INICIO DEL AÑO 2022	165.000,00	(2.575,75)	-	(91.344,98)	-	-	71.079,27
Total ingresos y gastos reconocidos			91.344,98	(51.303,23)			(142.648,21)
Operaciones con socios o propietarios	(165.000,00)						(165.000,00)
Aumentos de capital	3.471.500,00						3.471.500,00
Otras operaciones con socios o propietarios							
Otras variaciones del patrimonio neto							
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	3.471.500,00	(2.575,75)	(91.344,98)	(142.648,21)	-	-	3.234.931,06
SALDO AL INICIO DEL AÑO 2023	3.471.500,00	(2.575,75)	(91.344,98)	(142.648,21)	-	-	3.234.931,06
Total ingresos y gastos reconocidos			(142.648,21)	(679.029,49)			(821.677,70)
Operaciones con socios o propietarios							
Aumentos de capital							
Otras operaciones con socios o propietarios	2.186.000,00						2.186.000,00
Otras variaciones del patrimonio neto							
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	5.657.500,00	(2.575,75)	(233.993,19)	(821.677,70)	-	-	4.599.253,36

Las notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

	Nota	2023	2022
1. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado antes de impuestos (+/-)	3	(821.677,70)	(142.648,21)
Ajustes del resultado		(574.027,84)	(20.857,01)
Amortización del inmovilizado (+)			
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		588.828,91	
Variación de provisiones (+/-)			
Imputación de subvenciones (+/-)			
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
Ingresos financieros (-)		(4.682,47)	
Gastos financieros (+)			
Diferencias de cambio (+/-)			
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
Otros ingresos y gastos (+/-)			
Cambios en el capital corriente			
Existencias (+/-)			
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)			
Otros activos corrientes (+/-)		(219,45)	(2.005,99)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	9	(14.581,62)	(18.851,02)
Otros pasivos corrientes (+/-)			
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses (-)			
Cobros de dividendos (+)			
Cobros de intereses (+)		4.682,48	
Cobros (pagos por impuestos sobre beneficios (+/-)			
Otros pagos (cobros) (+/-)			
Total Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Explotación		(247.649,86)	(163.505,22)
2. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)			
Pagos por inversiones (-)			
Empresas del grupo y asociadas		(1.668.236,84)	(1.782.345,23)
Inmovilizado intangible			
Inmovilizado material			
Inversiones inmobiliarias			
Otros activos financieros			
Activos no corrientes mantenidos para venta			
Otros activos			

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

	Nota	2023	2022
Cobros por desinversiones (+)			
Empresas del grupo y asociadas			
Inmovilizado intangible			
Inmovilizado material			
Inversiones inmobiliarias			
Otros activos financieros			
Activos no corrientes mantenidos para venta (+)			
Otros activos			
Total Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión		(1.668.236,84)	(1.782.345,23)
3. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	8	2.186.000,00	3.306.500,00
Amortización instrumentos de patrimonio (-)			
Adquisición instrumentos de capital propio (-)			
Enajenación de instrumentos de patrimonio neto (+)			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
a) Emisión			
- Obligaciones y otros valores negociables (+)			
- Deudas con entidades de crédito (+)			
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
- Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de:			
- Obligaciones y otros valores negociables (-)			
- Deudas con entidades de crédito (-)			
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
- Otras deudas			
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación		2.185.999,95	3.306.500,00
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)		0,00	0,00
AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)		270.113,30	1.360.649,55
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)		1.522.797,18	162.147,63
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)		1.792.910,48	1.522.797,18

Las notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

Boscalt European Investments, F.C.R., (en adelante, el Fondo) se constituyó el 1 de octubre de 2021. El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y sus sociedades gestoras; en vigor desde el 14 de noviembre de 2014, y que deroga a la Ley 25/2005, de 24 de noviembre. La Ley 22/2014 fija un plazo de 12 meses desde su entrada en vigor para que las sociedades gestoras realicen los trámites necesarios para actualizar y remitir a la C.N.M.V. la información que debe disponer con arreglo a esta Ley.

La dirección, administración y representación del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora, Alaluz Capital, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). A efectos legales, el domicilio del Fondo es el de la Sociedad Gestora.

Con fecha 5 de noviembre de 2021 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) comunicó a la Sociedad Gestora, la inscripción del Fondo en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo con el número 354, registrando en dicho Organismo el folleto explicativo sobre la naturaleza y características del Fondo. Dicha autorización es preceptiva para dar comienzo el ejercicio de su actividad.

El objeto social del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresa no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de la participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países de la OCDE, de acuerdo con la normativa reguladora de los Fondos de Capital Riesgo.

Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Entidades de Capital Riesgo, el Fondo podrá extender su objeto principal a:

- a) La inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50% en inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85% del valor contable total de los inmuebles de la sociedad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de la tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica (en los términos previstos en la Ley de Entidades de Capital

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Riesgo).

- b) La toma de participaciones temporales en el capital de las empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro del periodo establecido en la Ley de Entidades de Capital Riesgo.
- c) Inversiones en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la ley 22/2014 de 12 de noviembre y por la que se modifica la ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, que hasta la fecha regulaba las actividades de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras; fue publicada en el BOE de 13 de noviembre de 2014 y entró en vigor el día siguiente.

El Fondo se constituyó con una duración de 10 años a contar desde la fecha del Primer Cierre del mismo, que tuvo lugar el 8 de abril de 2022, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de gestión del Fondo. Esta duración podrá aumentarse en dos periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Sociedad Gestora con el objeto de facilitar una liquidación ordenada de las inversiones, no siendo necesaria la modificación del Reglamento y siendo suficiente la comunicación a la C.N.M.V.

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital Riesgo, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación, así como las siguientes modificaciones y la Circular 4/2015 de 28 de octubre de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo, así como cualquier otra normativa que la modifique o sustituya.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en esta Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

El fondo tratará de alcanzar su objetivo de inversión siguiendo una estrategia de inversión que consiste en invertir, directa o indirectamente, en una cartera diversificada de inversiones hoteleras existentes.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las sociedades de capital-riesgo son los siguientes:

a) Deberá mantener un coeficiente de inversión obligatorio cuyas características son:

- Además de cumplir con la política de inversiones establecida en sus Estatutos, deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable en:
 - Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
 - Préstamos participativos ligados a los beneficios/pérdidas de la empresa.
 - Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de aplicación principal hasta el 30% del total del activo computable.
 - Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil en empresas en las que la SCR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos ya citados, hasta el 20% del total del activo computable.
 - Concesión de financiación, sujeto a determinados requisitos, inversión en acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras, que cotizan o se negocian en un segundo mercado, de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas.

b) El resto de su activo no sujeto al coeficiente anterior, podrá mantenerse en:

- Valores de renta fija negociados en mercados organizados.
- Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad.
- Préstamos participativos.
- Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que forman parte de su objeto social principal.
- Hasta el 20% de su capital social, en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.
- Efectivo, o demás activos especialmente líquidos que estatutariamente se precisen.
- En el caso de SCR autogestionadas hasta el 20% del capital social en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

- c) No podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.
- d) Podrán invertir hasta el 25% de su activo invertible en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora tal y como se define en el Artículo 42 del Código de Comercio.

Los requerimientos anteriormente descritos podrán ser incumplidos por las entidades de capital riesgo durante los primeros tres años a partir de su constitución, así como durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que prorrogue su incumplimiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera del Fondo.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 serán aprobadas por el consejo de administración de Alaluz Capital, S.G.I.I.C., S.A., sin variaciones significativas. Las cuentas anuales de 2022 fueron formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 28 de abril de 2023.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio 2023.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

d) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables utilizados por el Fondo.

e) Cambios en estimaciones contables

No se han producido cambios en las estimaciones contables que sean significativas y que afecten al ejercicio actual o que se espera pueda afectar a los ejercicios futuros.

f) Corrección de errores

No se han producido.

g) Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han considerado que la gestión de la misma continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

El fondo tiene un fondo de maniobra positivo a 31 de diciembre de 2023, que se sitúa en 1.737.500,20 euros (Activo Corriente 1.795.135,92 euros - Pasivo Corriente 57.635,72 euros).

A 31 de diciembre de 2022 el fondo de maniobra era de 1.452.585,82 euros (Activo corriente 1.524.803,17-Pasivo Corriente 72.217,35 euros)

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

h) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese periodo y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 4).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (Nota 4).

3. Propuesta de distribución de resultados

Con carácter general y sin perjuicio del cumplimiento de las reglas de prelación recogidas en el Reglamento del Fondo, la Sociedad Gestora podrá acordar el reparto a los partícipes de los beneficios, después de impuestos, siempre que exista liquidez suficiente en el Fondo y la normativa aplicable lo permita. En su caso, el pago de los beneficios se realizará por la Sociedad Gestora durante el mes siguiente a la aprobación de cuentas y será el referido a los beneficios del año anterior. En aquellos casos en que la situación de liquidez del Fondo y la normativa aplicable lo permita, la Sociedad Gestora aprobará distribuciones a cuenta de los beneficios del mismo.

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, a aprobar por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la aprobación de la distribución del resultado a 31 de diciembre de 2022, es la siguiente

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

	2023	2022
<u>Resultado del ejercicio después del Impuesto de Sociedades</u>	(821.677,70)	(142.648,21)
Total distribuible	-	-
<u>A resultados negativos de ejercicios anteriores</u>	(821.677,70)	(142.648,21)
Total distribuido	-	-

4. Principios contables y normas de valoración aplicados

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de la Entidad, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función del grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

b) Instrumentos financieros

.

b.1) Activos financieros

Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- I. Préstamos y partidas a cobrar.
- II. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- III. Activos financieros disponibles para la venta.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

I. Préstamos y partidas a cobrar

Según lo indicado en la Norma 11ª.1, serán incluidos en esta categoría los préstamos participativos, regulados en los artículos 13 y 15 de la Ley 22/2014, así como el efectivo, cuentas de tesorería y la financiación otorgada por la entidad de cualquier tipo no representada mediante valores. También se considerarán como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se considerarán dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, o saldos a cobrar por comisiones.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

II. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles y, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido.

Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión en los términos que se establecen a continuación. No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable se registran en el epígrafe "plusvalías latentes (netas de efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, sus reversiones se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El cálculo del valor razonable de cada uno de los valores incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación con las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

- i. Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- ii. Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que solo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Si las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, serán tenidos en cuenta los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

Dadas las características de los activos en cartera se ha decidido no utilizar las metodologías del patrimonio neto o Valor Contable y optar por metodologías de valoración diferentes y comúnmente aceptadas para este tipo de activos.

El Fondo para determinadas inversiones utiliza otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que sea considerado que dichos métodos o técnicas de valoración resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

Entre los modelos y técnicas de valoración utilizados por el Fondo se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de valoración por múltiplos de EBITDA.

III. *Activos financieros disponibles para la venta*

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputara en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Baja de activos financieros

La Entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En todo caso se darán de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo con las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

En el caso de que el Fondo no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo.

Pérdidas por deterioro de activos financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro de forma anual, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias sea indicativo de que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

b.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Baja de pasivos financieros

El Fondo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Fondo.

d) Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, así mismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Tal y como se establece en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre que deroga el R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las sociedades y los fondos de capital - riesgo se beneficiaran de las siguientes exenciones y deducciones:

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

-
1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o en fondos propios de las entidades de capital-riesgo a que se refiere el artículo 3 de la Ley 22/2014, en relación con aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 la Ley 27/2014, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a la cotización en un mercado de valores regulado, la aplicación de la exención prevista anteriormente quedara condicionada a que la entidad de capital-riesgo proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
 2. Exención del 100% en las rentas positivas puestas de manifiesto en la transmisión o reembolso de acciones o participaciones representativas del capital o los fondos propios de las entidades de capital-riesgo tendrán el siguiente tratamiento: Darán derecho a la exención prevista en el artículo 21.3 de la Ley 27/2014, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones cuando su perceptor sea un contribuyente de este Impuesto o del Impuesto sobre la Renta de no Residentes con establecimiento permanente en España.
 3. Deducción del 100% cuando los dividendos o participaciones en beneficios procedan de entidades en las que el porcentaje de participación, directo o indirecto, sea igual o superior al 5% o bien que el valor de adquisición de la participación sea superior a 20 millones de euros, siempre que dicho porcentaje se hubiere tenido de manera ininterrumpida durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya o, en su defecto, que se mantenga durante el tiempo que sea necesario para completar un año. La deducción también será del 100% respecto de la participación en beneficios procedentes de mutuas de seguros generales, entidades de previsión social, sociedades de garantía recíproca y asociaciones.
 4. Deducción cuando entre las rentas del sujeto pasivo se computen las derivadas de la transmisión de valores representativos del capital o de los fondos propios de entidades residentes en territorio español que tributen al tipo general de gravamen o al tipo del 30%, se deducirá de la cuota íntegra el resultado de aplicar el tipo de gravamen al incremento neto de los beneficios no distribuidos, incluso los que

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

hubieran sido incorporados al capital social, que correspondan a la participación transmitida, generados por la entidad participada durante el tiempo de tenencia de dicha participación o al importe de las rentas computadas si este fuere menor.

El Fondo no registra los créditos fiscales correspondientes a las bases imponibles pendientes de compensación y los impuestos anticipados correspondientes a diferencias temporales pendientes de revertir hasta que tiene certeza de su recuperación.

e) Clasificación de los activos y los pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando su vencimiento,

enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

f) Partes vinculadas

El Fondo considera como partes vinculadas al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, al personal clave de la Dirección y personas relacionadas, a la Sociedad Gestora y a aquellas entidades gestionadas por dicha sociedad, así como a las empresas del grupo y asociadas.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Cuentas a la vista en entidades financieras	1.792.910,48	1.522.797,18
Total	1.792.910,48	1.522.797,18

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 se han percibido intereses por los activos incluidos en este epígrafe del balance.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe "Efectivo o equivalentes" incluye al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de este epígrafe del balance.

6. Activos financieros

Análisis por categorías

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Categorías	Clase									
	Instrumentos financieros a largo plazo					Instrumentos financieros a corto plazo				
	Instrumentos de patrimonio		Crédito Derivados Otros			Instrumentos de patrimonio		Crédito Derivados Otros		TOTAL
	2023	2022	2023	2022		2023	2022	2023	2022	
AF a coste amortizado	2.861.753	1.782.345	-	-	-	-	-	2.225	2.005	2.868.784
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	2.861.753	1.782.345	-	-	-	-	-	2.225	2.005	2.868.784

6.1. Inversiones en el patrimonio a largo plazo de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Este apartado del balance corresponde a valores no cotizados y presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2023:

Ejercicio 2022

Sociedad	Fecha inversión inicial	%	Euros		Valor razonable	Valor contable	Valor del Patrimonio Neto	Auditor
			Coste de adquisición	Valor razonable				
Aurelian Wall Hospitality, sàrl	07.06.2022	4,74%	1.782.345,23	1.782.345,23	1.782.345,23	1.782.345,23	PwC	
Total							Luxemburgo	

El fondo no mantenía participaciones en otras sociedades al 31 de diciembre de 2022

Los movimientos que se han producido durante el ejercicio 2022 en la cartera de inversiones del Fondo han sido los siguientes:

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Sociedad	Clase de Acciones	Tipo	Número de acciones	Coste en EUR
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l	A1	Compra	5.347	66.837,32
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l	A2	Compra	5.347	66.837,32
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l	A3	Compra	5.347	66.837,32
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l	A4	Compra	5.347	66.837,32
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l	B1	Compra	24.240	302.999,19
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l	B2	Compra	24.240	302.999,19
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l	B3	Compra	24.240	302.999,19
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l	B4	Compra	24.240	302.999,19
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l	B5	Compra	24.240	302.999,19
Total			142.588	1.782.345,23

Ejercicio 2023

Sociedad	Fecha inversión inicial	Euros		Valor razonable	Valor contable	Valor del Patrimonio Neto	Auditor
		% participación	Coste de adquisición				
Aurelian Wall Hospitality, sàrl	07.06.2022	4,64%	3.450.582,06	2.861.753,16	2.861.753,16	2.861.753,16	PwC Luxemburgo
Total							

El fondo no mantenía participaciones en otras sociedades al 31 de diciembre de 2023.

Los movimientos que se han producido durante el ejercicio 2023 en la cartera de inversiones del Fondo han sido los siguientes:

Sociedad	Clase de Acciones	Tipo	Número de acciones	Movimientos en EUR
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l	B1	Aportación	24.240	333.645,51
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l	B2	Aportación	24.240	333.647,83
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l	B3	Aportación	24.240	333.647,83
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l	B4	Aportación	24.240	333.647,83
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l	B5	Aportación	24.240	333.647,83
Total			121.200	1.668.236,83

- Valoración a coste, al tratarse de inversiones en empresas de grupo y asociadas.

Análisis de deterioro: Tras la evaluación a coste realizada de las inversiones en empresas de grupo y asociadas se ha determinado que existen indicios de deterioro, el cual se ha registrado como pérdidas por deterioro de valor, imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias por valor de 588.828,91 euros en 2023 (0 euros en 2022). El detalle es el siguiente:

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Sociedad	Clase de acciones	Deterioro
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l.	A1	(22.080,87)
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l.	A2	(22.080,87)
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l.	A3	(22.080,87)
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l.	A4	(22.080,87)
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l.	B1	(100.101,08)
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l.	B2	(100.101,08)
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l.	B3	(100.101,08)
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l.	B4	(100.101,08)
Aurelian Wall Hospitality S.à r.l.	B5	(100.101,11)
Total		(588.828,91)

Los importes del capital, reservas y resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los dividendos percibidos por el Fondo, así como los auditores de las sociedades participadas, es el siguiente:

Ejercicio 2023

Miles de Euros

Sociedad	Fecha	Capital social	Reservas y prima de emisión	Resultado del ejercicio	Auditor
Aurelian Wall Hospitality, sàrl	31.12.2023	1.227	17.872	(1.089)	PwC Luxembourg

Ejercicio 2022

Miles de Euros

Sociedad	Fecha	Capital social	Reservas y prima de emisión	Resultado del ejercicio	Auditor
Aurelian Wall Hospitality, sàrl	31.12.2022	1.227	13.982	(2.589)	PwC Luxembourg

Sociedad	Domicilio	Actividad social
Aurelian Wall Hospitality, sàrl	4 rue Robert Stumper, L-2557 Luxembourg, Grand Duchy of Luxembourg	Holding company

6.2. Activos financieros disponibles para la venta

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no posee activos financieros disponibles para la venta.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

7. Provisiones a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo reconocido en el epígrafe de "Provisiones a corto plazo" por importe de 72.209,22 euros se corresponde con el pago de la comisión de depositaría, gestión, auditoría y tasas de la CNMV. El importe del ejercicio 2023 asciende a la cantidad de 50.679,25 euros.

8. Fondos reembolsables

El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones que confieren a sus titulares, en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre el Fondo proporcional a su participación en el mismo.

Su cuantía es, por tanto, variable, siendo el patrimonio total comprometido a 31 de diciembre de 2023 de 7.750.000,00 euros y de 6.550.000 euros en el ejercicio 2022. El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de Clase A, Clase B y Clase C, que se diferencian por el importe mínimo de compromiso y la comisión de gestión aplicada (ver nota 11).

A 31 de diciembre de 2023, las aportaciones se encuentran desembolsadas en un 73%, a 31 de diciembre de 2022 eran de un 53%

La Sociedad a 31 de diciembre de 2023, tenía los siguientes datos respecto a número de acciones (Clases B y C), aportaciones de socios, capital desembolsado y capital comprometido.

El desglose es el siguiente:

Clase	Nº Participaciones	Partícipes	Aportación de Socios	Desembolsado	Comprometido
B	2.190.000	2.031.000	-	2.031.000	3.000.000
C	3.467.500	3.626.500	-	3.626.500	4.750.000
Total	5.657.500	5.657.500	-	5.657.500	7.750.000

La Sociedad a 31 de diciembre de 2022, tenía los siguientes datos respecto a número de acciones (Clases B y C), aportaciones de socios, capital desembolsado y capital comprometido.

Clase	Nº Acciones	Partícipes	Aportación de Socios	Desembolsado	Comprometido
B	1.060.000	1.060.000	-	1.060.000	2.000.000
C	2.411.500	2.411.500	-	2.411.500	4.550.000
Total	3.471.500	3.471.500	-	3.471.500	6.550.000

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

La composición de los partícipes del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Clase	% participación	
	2023	2022
A	-	-
B	38,71%	30,53%
C	61,29%	69,47%
Total	100%	100%

9. Pasivos financieros

Análisis por categorías

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros” es el siguiente:

Categorías	Clase									
	Instrumentos financieros a largo plazo					Instrumentos financieros a corto plazo				
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros			Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		TOTAL
	2023	2022	2023	2022		2023	2022	2023	2022	
PF a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	57.635,72	72.209,22	57.635,72
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	57.635,72	72.209,22	57.635,72

El valor contable de las deudas corrientes se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Análisis por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2023, no se presenta análisis por vencimiento de los pasivos financieros al tener todos ellos un vencimiento inferior a un año

Los pasivos financieros recogidos en el balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden principalmente con el saldo a pagar a acreedores por prestación de servicios fundamentalmente por auditores como honorarios profesionales.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

El desglose del epígrafe de acreedores es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Acreedores por servicios prestados	6.956,46	-
Otras deudas a corto plazo	-	-
Provisiones a corto plazo	50.679,26	72.209,22
	57.635,72	72.209,22

En relación con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, y la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación el detalle con el periodo medio de pago a proveedores:

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	4,79	74,95
Ratio de operaciones pagadas	4,46	74,95
Ratio de operaciones pendientes de pago	18,06	-
	Importe	
Total pagos realizados	273.813,06	180.869,28
Total pagos pendientes	6.956,47	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida de "Proveedores" del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" como el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días a partir de la publicación de la Ley 11/2013, de 26 de julio y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitan elevar dicho plazo máximo hasta los 60 días).

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido (60 días) en la normativa de morosidad es como sigue:

	2023	2022
Volumen monetario (euros)	273.813,06	100.216,30
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	97,52%	55,40%
Número de facturas	51	28
Porcentaje sobre el total de facturas	92,73%	93,30%

10. Situación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable y a los resultados que podrían derivarse de otras inspecciones tributarias, existen pasivos fiscales de carácter contingente.

El Fondo tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a que está sujeta su actividad desde el inicio de sus operaciones.

El Fondo calcula el gasto por Impuesto sobre Sociedades en base al resultado económico o contable, obtenido por aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente han de coincidir con el resultado fiscal o base imponible del impuesto.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, y los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	Euros		
	2023		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de I.S.	-	(821.677,70)	(821.677,70)
Diferencias permanentes	-	-	-
Resultado contable ajustado	-	-	-
Diferencias temporales	-	-	-
Compensación de bases imponibles	-	-	-
Base imponible del ejercicio			<u>(821.677,70)</u>

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

	Euros		
	2022		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de I.S.	-	(142.648,21)	(142.648,21)
Diferencias permanentes	-	-	-
Resultado contable ajustado	-	-	-
Diferencias temporales	-	-	-
Compensación de bases imponibles	-	-	-
Base imponible del ejercicio			(142.648,21)

El Fondo no ha reconocido activos por impuestos diferidos (crédito fiscal) al desconocer si estos podrán ser compensados con beneficios fiscales futuros.

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas hasta la fecha considerando el cálculo provisional del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2022, a 31 de diciembre de 2023 el Fondo dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros con el siguiente detalle:

Ejercicio de generación	Bases imponibles 2023
2023	(821.677,70)
2022	(142.648,21)
2021	(91.344,98)
TOTAL	(1.055.670,89)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades no activadas.

11. Ingresos y gastos

11.1 Comisiones satisfechas

La Sociedad Gestora percibe del Fondo, como contraprestación por sus servicios de gestión y representación, una Comisión de Gestión, con cargo al patrimonio del Fondo, que se calcula de la siguiente manera:

Para las Participaciones de Clase A:

- Durante el Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente al dos coma treinta por ciento (2,30%) de los Compromisos de Inversores que posean Participaciones de Clase A.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

- b) Posteriormente, y hasta la fecha de liquidación del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente al dos coma treinta por ciento (2,30%) del Capital Invertido, en proporción al Capital Invertido de los titulares de Participaciones de Clase A.

Para las Participaciones de Clase B:

- a) Durante el Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente al dos coma cuarenta y cinco por ciento (2,45%) de los Compromisos de Inversores que posean Participaciones de Clase B.
- b) Posteriormente, y hasta la fecha de liquidación del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente al dos coma cuarenta y cinco por ciento (2,45%) del Capital Invertido, en proporción al Capital Invertido de los titulares de Participaciones de Clase B.

Para las Participaciones de Clase C:

- a) Durante el Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente al dos coma sesenta por ciento (2,60%) de los Compromisos de Inversores que posean Participaciones de Clase C.
- b) Posteriormente, y hasta la fecha de liquidación del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente al dos coma sesenta por ciento (2,60%) del Capital Invertido, en proporción al Capital Invertido de los titulares de Participaciones de Clase C.

El Fondo ha registrado por dichas comisiones a 31 de diciembre de 2023 la cantidad de 219.247,46 y 2022, 122.840,48 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

11.2 Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	2023	2022
Servicios profesionales independientes	39.982,25	40.786,14

Principalmente se corresponden con los honorarios profesionales de entidades independientes.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

12. Cuentas de orden

El detalle de cuentas de orden del ejercicio 2022 es el siguiente:

BASE IMPONIBLE NEGATIVAS IMPTO. SOCIEDADES (A)	91.344,98
PATRIMONIO TOTAL COMPROMETIDO (A)	6.550.000,00
PATRIMONIO COMPROMETIDO NO EXIGIDO (A)	(3.078.500,00)

A 31 de diciembre de 2023 sí hay cuentas de orden con el siguiente detalle:

BASE IMPONIBLE NEGATIVAS IMPTO. SOCIEDADES (A)	233.993,19
PATRIMONIO TOTAL COMPROMETIDO (A)	7.750.000,00
PATRIMONIO COMPROMETIDO NO EXIGIDO (A)	(2.092.500,00)

13. Partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2023 el Fondo no tiene préstamos con partes vinculadas.

Las únicas transacciones realizadas con empresas de grupo y asociadas, adicionales a las mencionadas en la Nota 6, corresponden a aquellas con su Sociedad Gestora durante el ejercicio 2023 y 2022 corresponden a la comisión de gestión por importe de 219.247,46 y 122.840,48 euros, respectivamente, pagadas por el Fondo.

14. Otra información

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Los honorarios devengados por los auditores PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por la revisión de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2023 han ascendido a diez mil doscientos setenta y cinco (2022: nueve mil setecientos euros).

(euros)	31/12/2023	31/12/2022
Servicios de auditoría	10.275	9.700
Otros servicios distintos de cumplimiento normativo		
Servicios fiscales		
Otros servicios exigidos por la normativa		
Otros servicios de verificación		
	10.275	9.700

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

No se han prestado otros servicios por parte de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ni ninguna entidad de la red del auditor.

Durante el ejercicio 2023 y 2022, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo no han percibido remuneración alguna por razón de la actividad del Fondo, ni poseen créditos o garantías de ningún tipo concedidos por el Fondo a cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han mantenido participaciones en el capital de la Sociedad.

No existen situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, que pudieran tener los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, con el interés de la Sociedad, en los términos previstos en los artículos 229 y 231 de Ley de Sociedades de Capital, RD legislativo 1/2010 de fecha 2 de julio.

15. Instrumentos financieros

Gestión de riesgos asociados a los instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades de la Sociedad, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones de la Sociedad. La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado por la C.N.M.V.

La Sociedad está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los

instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, la Ley 22/2014, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora de la Sociedad. Los mencionados coeficientes normativos son los especificados en la Nota 1 de la Memoria.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

15.1 Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

15.1.1. Riesgo de tipo de interés

Riesgo de crédito nacido de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad:

La participada Aurelian Wall Hospitality, Sàrl, detenta, indirectamente, el hotel Majestic en Roma. Debido a retrasos en el inicio del proceso de reforma del hotel generados por necesidades del proceso de diseño, se generó un incumplimiento formal de la financiación, lo que implicó una subida del coste de la misma, desde el EURIBOR + 6,1% al EURIBOR + 8,1%. Este incumplimiento quedó formalmente resuelto el 10 de octubre de 2023 mediante la firma de una novación modificativa de la financiación para adaptarla al nuevo calendario de obra, volviendo el margen de la financiación a su tipo inicial a partir de dicha fecha. El impacto en la Sociedad se reflejará en una minoración de los beneficios a repartir. No ha correspondido tomar medidas mitigadoras de este evento, ya que el coste podría ser muy elevado para el potencial beneficio a obtener.

15.1.2. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no presenta exposición al riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

15.1.3. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El valor (precio) de las participadas en las que invierte la Sociedad puede variar, al alza o a la baja, pudiendo tener un impacto negativo en la valoración de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 sí existen riesgos de precio provocados por la volatilidad del mercado, que han sido materializados a través de informes de valoración y que ajustan el coste de adquisición al valor razonable actual a 31 de diciembre de 2023.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

15.1.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene obligaciones de pago significativas, y las existentes están cubiertas por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

16. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de formulación, por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, de sus cuentas anuales, el acontecimiento más significativo es el siguiente:

Boscalt Hospitality EU, S.C.R. S.A. y Boscalt European Investments, F.C.R. han coinvertido en una joint venture con Boscalt Southern Europe Holding en Boscalt Europe Holding S.a.r.l., sociedad que ha cambiado su denominación a OB Hospitality S.a.r.l., sociedad de responsabilidad limitada luxemburguesa, la cual es dueña de una compañía británica, OB Capital, Ltd, que es la compañía propietaria y operadora de la propiedad situada en 15 Old Bailey, London.

Se ha procedido a la ampliación de capital de OB Hospitality S.a.r.l. (para la adquisición de nuevas acciones).

La fecha de la operación inicial es del 17 de abril de 2024 y para ello se transfirió a favor de Boscalt Europe Holding S.a.r.l., el 24 de abril de 2024 la cantidad de 1.550.000 euros.

La suscripción de las citadas acciones quedó de la siguiente manera:

CONCEPTO	DIVISA	Nº ACCIONES	IMPORTE
Suscripción acciones clase A	EUR	670	670,00
Suscripción acciones clase B	EUR	1	1,00
Aportación a cuenta 115 clase A	EUR		21.399,63
Aportación a cuenta 115 clase B	EUR		1.527.929,37
TOTAL		671	1.550.000,00

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Con esta suscripción, más la de Boscalt European Investments F.C.R., hacen un total de 1.342 acciones que unidas a las 12.000 ya existentes pasarían a ser 13.342 (SCR+FCR)

La suscripción de las nuevas acciones quedaría de la siguiente manera:

- 1.340 acciones clase A
- 2 acciones preferentes Clase B

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

Constitución del Fondo

El 1 de octubre de 2021 se constituyó un nuevo fondo BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, F.C.R., que se inscribió en la C.N.M.V. el 5 de noviembre de 2021.

El Fondo está invertido en la sociedad luxemburguesa Aurelian Wall Hospitality, S.à r.l., que a su vez es accionista 100% de Aurelian Investments S.à r.l., quien detenta el 100% de las participaciones de Majestic Investments S.p.a., dueña del actualmente denominado “Baccarat Hotel” en Roma, (anteriormente “Hotel Majestic”).

Evolución 2023

A finales de 2023, el mercado europeo de la hostelería mantenía una tendencia positiva y una trayectoria de crecimiento continuo en todas las regiones. Este crecimiento se ha visto respaldado por un sólido rendimiento y un aumento de los ingresos, lo que ha contribuido a reforzar la resistencia del mercado frente a la amenaza de recesión.

Con el aumento de la inflación a lo largo de 2023, los bancos subieron los tipos de interés y los inversores se volvieron más cautos.

A pesar de los retos económicos, el mercado hotelero mostró un crecimiento de los ingresos por habitación disponible (RevPAR), logrando repuntar por encima de los niveles de 2019 en la mayoría de las regiones. El último trimestre mostró un sólido comportamiento del RevPAR en todo el mercado europeo, impulsado por la temporada de vacaciones, así mismo, la región EMEA superó por primera vez a la región NORAM (Norteamérica) en cuanto a tasas de ocupación hotelera, situando a EMEA veinte puntos porcentuales por delante de la media mundial.

Se espera que la demanda hotelera proceda principalmente de los viajes de ocio nacionales y de corta distancia.

A lo largo de este ejercicio, Europa se ha consolidado como el principal destino del mercado mundial de viajes. Francia, España y Turquía se han convertido en los principales destinos de los viajes de ocio entrantes, superando a Estados Unidos en número de visitantes, con un total combinado de aproximadamente 189 millones de visitantes.

Las llegadas de extranjeros a la UE se acercaron al 92%. Los vuelos nacionales e intraeuropeos superaron las cifras de 2019, convirtiéndose en la principal fuente de pasajeros.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

La recuperación se atribuye a la priorización del gasto en viajes, a un estímulo económico mundial de 10 billones de dólares (9,25 billones de euros) y a un descenso del -20% del precio del combustible para aviones en comparación con 2022.

El **sector hotelero en Italia** ha experimentado una recuperación sólida tras los desafíos de la pandemia, según el análisis Global Hotels Investment Outlook 2023 de JLL.

Vuelve a registrar una importante tasa de ocupación, equivalente al 89% de su rendimiento en 2019. A la cabeza de la recuperación se encuentran los destinos turísticos mediterráneos, especialmente Italia, España, Portugal y Grecia.

A medida que la importancia de la sostenibilidad sigue prosperando en las consideraciones de los viajeros de negocios y de ocio, el sector hotelero ha respondido ofreciendo más de 500.000 alojamientos sostenibles en todo el mundo.

Esto subraya la creciente importancia de destacar los atributos sostenibles de los hoteles y confiar en las certificaciones ecológicas.

Evolución previsible para 2024

Durante los últimos años nos hemos encontrado antes grandes desafíos asociados con el ciclo macroeconómico, especialmente relacionados con el incremento de la inflación y las subidas de los tipos de interés, que han desviado el capital de las inversiones en activos alternativos hacia productos de deuda más seguros.

Sin embargo, se espera un cambio de tendencia para 2024, en el ámbito del capital riesgo. En primer lugar, los niveles de inflación actuales están más cercanos al objetivo fijado por los bancos centrales, y la recuperación tanto económica como de los mercados bursátiles, están marcando la revitalización en el sector del capital privado.

Las perspectivas apuntan a un aumento moderado pero sostenido del RevPAR, los beneficios y los márgenes. Este crecimiento se verá impulsado principalmente por los viajes de corta distancia, pero también por la expansión de los viajes MICE/de negocios y la reactivación gradual de los viajes asiáticos al continente.

Operaciones con acciones propias

No aplicable.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

Instrumentos financieros

El Fondo no cuenta con instrumentos financieros de autocartera.

Gestión de riesgos asociado a los instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades de la Sociedad, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones de la Sociedad. La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado por la C.N.M.V.

La Sociedad está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, la Ley 22/2014, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora de la Sociedad. Los mencionados coeficientes normativos son los especificados en la Nota 1 de la Memoria.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

Riesgo de tipo de interés

Riesgo de crédito nacido de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad:

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

La participada Aurelian Wall Hospitality, Sàrl, detenta, indirectamente, el hotel Majestic en Roma. Debido a retrasos en el inicio del proceso de reforma del hotel generados por necesidades del proceso de diseño, se generó un incumplimiento formal de la financiación, lo que implicó una subida del coste de la misma, desde el EURIBOR + 6,1% al EURIBOR + 8,1%. Este incumplimiento quedó formalmente resuelto el 10 de octubre de 2023 mediante la firma de una novación modificativa de la financiación para adaptarla al nuevo calendario de obra, volviendo el margen de la financiación a su tipo inicial a partir de dicha fecha. El impacto en la Sociedad se reflejará en una minoración de los beneficios a repartir. No ha correspondido tomar medidas mitigadoras de este evento, ya que el coste podría ser muy elevado para el potencial beneficio a obtener.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no presenta exposición al riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El valor (precio) de las participadas en las que invierte la Sociedad puede variar, al alza o a la baja, pudiendo tener un impacto negativo en la valoración de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 sí existen riesgos de precio provocados por la volatilidad del mercado, que han sido materializados a través de informes de valoración y que ajustan el coste de adquisición al valor razonable actual a 31 de diciembre de 2023.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene obligaciones de pago significativas, y las existentes están cubiertas por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

A 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tiene obligaciones de pago significativas, y las existentes están cubiertas por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, en relación con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, y la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación el detalle con el periodo medio de pago a proveedores:

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	4,79	74,95
Ratio de operaciones pagadas	4,46	74,95
Ratio de operaciones pendientes de pago	18,06	-
	Importe	
Total pagos realizados	273.813,06	180.869,28
Total pagos pendientes	6.956,47	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida de “Proveedores” del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entenderá por “Periodo medio de pago a proveedores” como el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El Fondo se encuentra en desarrollo de un plan que permita reducir el número de días de pago a proveedores para revertir la situación y cumplir con el plazo máximo legal permitido.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días a partir de la publicación de la Ley 11/2013, de 26 de julio y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitían elevar dicho plazo máximo hasta los 60 días).

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (60 días) es como sigue:

	2023	2022
Volumen monetario (euros)	273.813,06	100.216,30
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	97,52%	55,40%
Número de facturas	51	28
Porcentaje sobre el total de facturas	92,73%	93,30%

Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de formulación, por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, de sus cuentas anuales, el acontecimiento más significativo es el siguiente:

Boscalt Hospitality EU, S.C.R. S.A. y Boscalt European Investments, F.C.R. han coinvertido en una joint venture con Boscalt Southern Europe Holding en Boscalt Europe Holding S.a.r.l, sociedad que ha cambiado su denominación a OB Hospitality S.a.r.l, sociedad de responsabilidad limitada luxemburguesa, la cual es dueña de una compañía británica, OB Capital, Ltd, que es la compañía propietaria y operadora de la propiedad situada en 15 Old Bailey, London.

Se ha procedido a la ampliación de capital de OB Hospitality S.a.r.l. (para la adquisición de nuevas acciones).

IMPORTE	DIVISA	CONCEPTO	Nº ACCIONES
670,00	EUR	Suscripción acciones clase A	670
1,00	EUR	Suscripción acciones clase B	1
21.399,63	EUR	CONTRIBUTION ACCOUNT 115 class A	
1.527.929,37	EUR	CONTRIBUTION ACCOUNT 115 class B	
TOTAL		1.550.000,00	

Con esta suscripción, más la de la FCR-BEI, hacen un total de 1.342 acciones que unidas a las 12.000 ya existentes pasarían a ser 13.342 (SCR+FCR)

La suscripción de las nuevas acciones quedaría de la siguiente manera:

- 1.340 acciones clase A
- 2 acciones preferentes Clase B

La fecha de la operación inicial es del 17-04-2024 y para ello se transfirió a favor de Boscalt Europe Holding S.a.r.l., el 24-04 la cantidad de 1.550.000 €.

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los miembros del Consejo de Administración han formulado, en su reunión del día 31 de mayo 2024, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Boscalt European Investments, FCR, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, en hojas visadas todas ellas por el Sr. Secretario no Consejero y firmadas en ésta última por todos los Sres. Consejeros.

D. José Antonio López Arias
Presidente

D. Juan José Delgado Álvarez
Vicepresidente

D. Enrique Mestre Nieto
Consejero

D. José Luis Martínez Caamaño
Consejero

D. José Luis López Suárez
Consejero

D. José María Orihuela Uzal
Consejero

D. Jorge Canta Díaz de Guereñu
Secretario no Consejero

D. Félix Corral Fernández
Consejero

BOSCALT EUROPEAN INVESTMENTS, FONDO DE CAPITAL RIESGO.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los miembros del Consejo de Administración de Alaluz Capital, SGIIC, SA, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, y el Informe de Gestión, correspondientes ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, formuladas en la reunión de 31 de mayo de 2024, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de 31 de diciembre 2023 y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de 31 de diciembre de 2023.

La documentación remitida (Cuentas Anuales e Informe de Gestión) es copia del original formulada por el Consejo de Administración, que fue firmada por todos sus miembros y que se corresponden con los auditados. Asimismo, el informe de auditoría es copia del original.

El presente certificado firmado por el Secretario y el Presidente del Consejo de Administración, acredita la validez de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración en relación con la formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, quedando incorporado a las citadas cuentas anuales.

31 de mayo de 2024

Jorge Canta Díaz de Guereñu
Secretario no Consejero

José Antonio López Arias
Presidente del Consejo de Administración
